



**Secretaría  
de Finanzas**

**DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION**

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón  
Departamento de Ejecución Fiscal  
Crédito N° 1342001353  
Concepto: Multa Fiscal  
Importe: \$ 2,118.00  
Mas Accesorios legales.

**NOMBRE:** ROTE CONSTRUCCION, SA DE CV  
**DOMICILIO:** CALLE SEIS DE OCTUBRE NO. 560 ORIENTE.  
**COLONIA:** ZONA CENTRO  
**CIUDAD:** TORREÓN, COAHUILA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 17 de Septiembre 2007, los suscritos C. Ricardo Juarez Avila, y C. Mario Olvera Navarrete, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° EF/11444/2007 de fecha 17 de Agosto de 2007 con N° de crédito 13420043543, Emitido por el Recaudador de Rentas de Torreón, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, el C. Ing. Jose Armando Garcia Triana, en cantidad de \$ 2,118.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. Rote Construcción, sa de cv haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio, actualmente se encuentra casa sola y deshabitada, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el articulo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08: 45 horas del día 17 de Agosto de 2007.

NOTIFICADOR-EJECUTOR  
C. RICARDO JUAREZ AVILA.  
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR  
C. MARIO OLVERA NAVARRETE.  
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN  
ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JGMR/ juan-\*